

EL MANICOMIO BASCO-NABARRO.



Es ya un hecho, próximo á realizarse, la construccion de un gran manicomio que sirva para albergar á los infelices dementes que procedan del país basco-nabarro, los que hoy, por falta de un establecimiento de esa índole en la Euskaria, se ven precisados á dirigirse á país extraño, costando así sumas crecidas á sus familias y á las Corporaciones administrativas de sus respectivas provincias. A remediar este mal y á hacer que estos desgraciados puedan oír el idioma que aprendieron en la cuna, el único que conocen muchos de ellos, tiende el nuevo proyecto, para el que se cuenta con un legado del señor D. Fermin Daoiz, que, segun ha indicado su albacea, el Sr. Dean del Obispado de Pamplona, D. Luis Elío, asciende aproximadamente á la suma de cuatro millones de reales.

Ultimamente se han celebrado en Pamplona varias importantes conferencias acerca del asunto, entre la Junta de Beneficencia de Navarra y los Delegados de las cuatro Diputaciones hermanas, con asistencia del mencionado Sr. Elío. En ellas se ha acordado la realizacion de tan importante proyecto, y el nombramiento de una Comision ejecutiva mixta, compuesta de un individuo por cada una de las Diputaciones provinciales, y otro de la Junta de Beneficencia, bajo la presidencia del Sr. Dean, como albacea testamentario, á fin de que se encargue de llevar á la práctica, con todos sus detalles y pormenores, lo ordenado por D. Fermin Daoiz en la cláusula correspondiente de la escritura de fundacion que lince referencia al expresado asunto.

El recibimiento que los delegados de las Diputaciones bascongadas han merecido de sus dignos compañeros de Navarra, ha sido sobremuera afectuoso y entusiasta, probando así, una vez más, los vínculos estrechos de sangre y de cariño que unen á los basco-nabarrros.

